

Mensaje de Osvaldo García de la Concha a Alberto Einstein en *La Cósmica**

Osvaldo García de la Concha

«(...) No se concibe, ilustre maestro, cómo su prepotente genio no se haya indignado ante una Naturaleza tan desquiciadamente concebida».

Dice el eminente matemático y gran filósofo Hermann Weyl en su obra *¿Qué es la materia?*:

También puede transportarse a la teoría especial de la relatividad la representación del electrón como una esfera substancial rígida (en esa forma sirve de fundamento a la teoría electrónica de Lorentz); pero rigurosamente desde luego, sólo en el caso de limitarse los movimientos a los uniformes y rectilíneos.

Por todo esto, yo entiendo, y es lo que le pregunto a usted, como preguntando al genio más preclaro, en este momento, de la civilización, que el eminente físico a que me he referido confunde, como a todas luces lo descubre el espíritu menos exigente, la

* Este mensaje de García de la Concha a Alberto Einstein fue leído en acto público en la Universidad Central de Santo Domingo, República Dominicana, el día 15 de noviembre del año 1929 y transmitido por radio a América y Europa. Osvaldo García de la Concha fue catedrático de física y metafísica en la Universidad de Santo Domingo. Andrés Avelino García Solano se convirtió en el más grande defensor de su talento, tanto, que prologó la primera edición de *La Cósmica*, Madrid, 1932. (Véase Osvaldo García de la Concha, *La Cósmica*, Madrid, 1932, pp. 21-30).

relatividad especial con la que se cumple en el sentido tridimensional de los campos. Una relatividad concebida dentro de esa ideología es contraria al pensamiento del genio, a la naturaleza misma, porque entonces el tiempo no tendría ninguna variación, y el intercambio electromagnético, cuando la teoría dualista fuese un hecho real de naturaleza, no podría verificarse. No habría, en una palabra, aquel exceso de inercia por el que el campo electrónico es continuamente regenerado por aquel magnetismo, digámoslo así, ilusorio del espacio. Se ha cumplido lo necesario, es cierto, para que la rigidez electrónica pueda tener un efecto ideológico; pero la mente, el espíritu, quiero decir, cultivado en los principios de la ciencia moderna, no lo puede concebir dentro de un dominio relativista, en la misma medida que lo acepta el profesor Weyl en el párrafo citado. En mi concepto, ahí sólo hay una verdad intelectual, o más bien, si se quiere, una inventiva de la imaginación que la inteligencia y el buen sentido deben rechazar por incongruente. Ese recinto es, dentro del concepto moderno imperante, un campo euclidiano en donde se cumple una mecánica eminentemente clásica. Por otra parte, la conservación de la energía, dentro de ese cuadro tan caprichoso, tan absurdo, y en el cual usted no deja de tener alguna responsabilidad, ilustre genio, no puede cumplirse bajo los auspicios ontológicos de aquella compensación universal continuamente engendrada por los dos factores de su maravillosa teoría: el tiempo y el espacio. El primero, el factor tiempo, que para mí es, ya que no para usted, mi insigne maestro, el factor generador por excelencia, estaría marcado por un ritmo constante dentro de un espacio permanente, siempre el mismo, quiero decir, en toda la amplitud tridimensional del campo. Dentro de un continuo semejante, repito, ambas energías, la eléctrica y la magnética, tendrían un mismo comportamiento, una misma dinámica, esto es, una misma forma e idéntica densidad. Serían de la misma naturaleza, y ambas, lógicamente, eléctricas. No parece sino que en un medio clásico la generación del campo magnético es imposible, o, por lo menos, que éste es de la misma esencia electrónica y de cualidades dinámicas contrarias al núcleo central o primitivo cuyo movimiento ha engendrado a aquél desde la profundidad infinita de la nada en medio de un espacio vacío de todo principio substancial. No se concibe, ilustre

maestro, cómo su prepotente genio no se haya indignado ante una naturaleza tan desquiciadamente concebida. He ahí el absurdo de aquella relatividad tan impropriadamente llamada especial, y la incongruencia, al mismo tiempo, de haber sido ella engendrada por un movimiento uniforme. No parece sino que el profesor Weyl, a quien yo rindo culto de respeto y admiración, de lo cual no estoy arrepentido, pues sus ejecutorias de sabio y de filósofo yo las he hecho valer, con todo el mérito que ellas tienen, en un lugar preferente de mi obra inédita *La Cósmica*, no parece, repito, sino que el sabio profesor olvidó que las coordenadas tridimensionales son funciones que tienen un mismo comportamiento dinámico dentro del campo en movimiento que ellas expresan. Ha surgido, no cabe duda, en medio de este absurdo de la relatividad constante o sin ninguna variación, un campo dieléctrico, aportado, parece, por algún fiat divino que la razón y el buen juicio con que ha culminado la ciencia en este momento de su historia deben rechazar. La concepción de una arquitectura semejante para la energía, dado el caso que fuese posible aquella conversión de la nada en el principio real, no permite proceso físico de ninguna clase. Dentro de este concepto, es claro, el mundo de la fenomenalidad energética no tendría ninguna actividad. El equilibrio, la estática, sin ninguna aceleración, sería entonces la única ley predominante. He discurrido con toda esa fuerza de verdad, o con la mejor lógica que me ha sido posible, eminente genio, no con el solo y único objeto de criticar al sabio profesor Weyl, sino más bien con la idea de llevar ante mi conciencia la realidad de un hecho inconcebible como es el que entraña la concepción de una naturaleza clásica, que, por su propia razón de ser u ontología general, excluye de sí a toda gravitatoria dentro el Universo que la contiene. La mecánica parabólica, pues, de los mundos y los espacios euclidianos es pura fantasmagoría de la imaginación desorientada. En esta virtud yo concluyo, pero con una conclusión precisa y categórica, que la teoría electromagnética es inaplicable a la gravitatoria universal de los campos engendrados por aquel movimiento uniforme, o, lo que es lo mismo, que todo el continuo real euclídeo excluye de sí a toda mecánica natural, porque, de acuerdo con mi obra, y es lo que debiera saber el ilustre hombre de ciencia, el sabio, doctor Einstein, quien ahora me permite el honor de leer estas líneas, la

forma, o el tipo geométrico de toda mecánica natural se determina por la onda de espacio, de la geodésica integrada por la generación estática cuya dinámica se contiene en la medida de aquel desnivel cósmico de los tiempos a través de todo el continuo o campo tridimensional. La aplicación, repito, de la teoría electromagnética de los fenómenos relativistas, verificados dentro de un campo variable, o simplemente de energía, implica, por aquella necesidad u ontología general de la estructura cósmica en esos términos concebida, que todo cambio introducido en un sistema de coordenadas se contiene en una transformación que habrá de ser, por fuerza y por ley, tanto más dieléctrica cuando más euclídea lo quiera el espíritu en su afán de lejanía. Es un absurdo, y quién sabe si el más hermoso dentro de las realidades aparentes, pues no parece sino que la Naturaleza ha encontrado con ello el supremo recurso de su límite gravitatorio dentro del tren infinito que la expresa a través del universo siempre ilímite. Esto sería, ilustre doctor Einsten, el último amarre cósmico de una centrípeta universal cualquiera, o el punto inicial, el cero, quiere decir, de toda aceleración energética como la única causa de la gravedad y del tiempo a través del continuo o campo electromagnético. Esto únicamente puede considerarse, es claro, dentro de los estrechos límites que sólo la mente puede concebir en la idea de una reducción apropiada dentro de la cual ambos campos fuesen igualmente continuos. Sin embargo, el genio no ha podido, por más que así lo quiera el espíritu vigoroso de su gran talento, transportar este acontecimiento de los campos electromagnéticos a las amplitudes ilímites del Gran Macrocosmos, una vez que toda infinitesimal es el límite infinitamente grande de cualquier evolución interior de segundo orden. La teoría electromagnética, pues, en ningún recinto, por muy estrecho que éste sea, podrá darnos la visión de un campo único para las actividades energéticas y los fenómenos gravitatorios. Siempre será, aun en los colindes ideológicos de lo puramente pequeño, un campo heterogéneo, en el cual cada elemento electrónico condiciona al espacio en la medida magnética de su propio campo, en el propicio elemental quiero decir, ilustre profesor. Es más bien, si se quiere, un campo de repulsión por el que el pensamiento puede concebir un pleno infinito en la medida de una continuidad estática sin ninguna mecá-

nica natural que lo caracterice. Sin ninguna gravitatoria. Es, en una palabra, un continuo regular (no homogéneo) equivalente a un campo dieléctrico, y en donde, recuérdese bien, ningún cambio de coordenadas es posible. Es, quién habría de dudarlo, un nuevo aspecto de la incompatibilidad de los campos electromagnéticos con la gravitatoria universal en que se contiene toda expresión de naturaleza. No entiendo, ilustre maestro, cómo usted haya podido asumir una responsabilidad que trasciende con tanto error en el campo de la ciencia. La misma teoría, por otra parte, la teoría dualista del magnetismo y la electricidad, constreñida a sus propios límites de energía, o sin ninguna pretensión gravitatoria, demanda, por su propia razón de ser y existencia, la realidad de un núcleo o nudo energético como si fuera el sujeto firme de una substancia en la medida del último sillar eléctrico frenado por su propio campo. Pero esto inmediatamente lo desvanece nuestro pensamiento de hace un momento: toda diferencial es el límite infinitamente grande de cualquier evolución interior de segundo orden. Esto implica, ilustre genio, sabio eminente de todo mi respecto y culto, que la dinámica intraelementalmente electrónica no puede cumplirse sin la generación de los campos correspondientes, y que, al fin, todo espacio pleno de esta energía no podrá jamás contener aquel sillar. Es, en una palabra, una ilusión la teoría electromagnética mientras el pensamiento sostenga la tesis de guardarle en el gran libro de la ciencia como un elemento ontológico en sí mismo, y diferente del espacio que la expresa. Usted ha debido, con toda la fuerza y potencia de su gran genio, ilustre maestro, rechazar la teoría electromagnética más oportunamente, o, por lo menos, no haberla aplicado a la gravitatoria universal. Yo, por mi parte, he resuelto, ilustre profesor, en mi obra *La Cósmica*, este problema de la Naturaleza, que, dicho sea de paso, hasta ahora había sido un problema in mente, no resuelto fuera del espíritu de una imaginación elucubradora y acomodaticia, o en la realidad de su propio lugar cósmico. He suplantado al dualismo imperante en la teoría electromagnética y a la intervención fantasmagórica de las fuerzas, la realidad de un campo único como el medio en que se contiene el universo en todas sus manifestaciones de materia, energía y espacio. Es un campo único, no cabe duda, como un continuo tridimensional covariante en la medida y función del

tiempo que lo contiene, del tiempo, repito, ilustre genio, como aquel factor cósmico de reposo, y por el que todo espacio, en el ser y función de dicho factor, adquiere la capacidad cinética de la aceleración estática. Esto es: la causa eficiente, o más bien, si se quiere, la razón suprema de todo movimiento, sin motor propio, a través de dicho continuo. He ahí, quién habría de dudarlo, el efecto, en la función mecánica, de aquel desnivel cósmico ya referido en este mensaje. Es la onda de espacio, la trayectoria natural, quiero decir, integrada en toda su longitud y forma por una continua diferencia de aquel factor de reposo, mi tiempo, cuyas son, funcionalmente, todas las manifestaciones sensibles de la Naturaleza. Es que todo cuerpo abandonado a sí mismo no sigue la trayectoria del espacio a la materia, sino la que lo conduce de un tiempo a otro tiempo en aquel tren relativista indispensable para la realidad mecánica de los procesos cósmicos. ¡Ah, qué lástima que yo no pueda transcribir aquí todo lo que a este respecto refiere y demuestra mi obra *La Cósmica!* Pero no importa, que el genio ha de saberlo todo con un solo trazo o detalle que descubra de las cosas.

Mi continuo tridimensional covariante fundamentalmente expresa que en todo espacio tetradimensional la cuarta dimensión es superflua, o, lo que es lo mismo, que ello sólo determina una circunstancia exterior de la Naturaleza. Una coordenada sin ninguna representación gráfica en el esquema general que la organiza ante el pensamiento. Es que el ritmo de un reloj, por ejemplo, no forma parte del proceso cósmico interior con que todo espacio se contiene a sí mismo como un estado permanente o de reposo en medio de la variación infinitamente continua del tiempo que lo engendra en la medida de una función propia, y como el único recurso que ella tiene, la Naturaleza, para determinar esta clase de magnitudes en medio de todas sus maravillas, las cuales, no está de más el repetirlo ahora, son siempre un aporte del medio universal. Con todo esto ha desaparecido la magnitud tiempo en el efecto de los fenómenos electromagnéticos generadores del campo, y también, lo que es más absurdo, aquella geometría causal inconcebible por la razón y la conciencia en un espíritu ansioso de verdad. La variación rítmica, repito, de un solo y mismo reloj a través del universo, es un efecto, y depende de la

onda de espacio como un contenido geométrico de las formas a través de lo puro tridimensional en la medida de una función sensible de aquel factor cósmico. Entonces, eminente genio, no hemos dicho mal cuando entendemos que todo cuanto existe sensiblemente es un aporte del medio universal en la medida de una diferenciación de la forma geométrica del mismo. Un campo simple, por ejemplo, no existe aisladamente o sin un núcleo energético como la base más solidamente firme de él. He ahí, ¡oh maravillas del Gran Poder!, cómo tan fácilmente la razón puede pasar del espacio a la energía. Es que ésta es, al mismo tiempo que el principio esencial de la materia, intrínsecamente, una degeneración geométrica contenida en un cambio de tiempo. Y ya podemos decir que ante nuestra conciencia ha surgido, como un aporte al medio universal, la materia, la cual es siempre, no cabe duda, el centro cósmico predominante de todo un campo. Es un campo, según yo lo tengo demostrado en mi obra, de curvatura constante positiva cuyo coeficiente de vinculación relativista, para todos los rincones dentro de ese universo simple, es el mismo que hasta ahora habíamos creído procedente de una mecánica eminentemente hiperbólica. Es que su mecánica, ilustre sabio, no es lo real en la profundidad infinita de un cielo engendrado por la determinación de un campo simple, porque, a la verdad, un universo así no es, como usted lo ha creído, de curvatura constante negativa. Todo campo aislado es, pues, un continuo elíptico terminado intramaterialmente, o por las zonas intracósmicas del centro predominante y hacia lo ílmite, por lo puramente esférico. Hay, por todo esto, entre ambos extremos, lo supremo como el límite infinito de la Geometría elíptica de todo el espacio que la expresa por medio de la mecánica del mismo nombre. Y al ser, como es, la relatividad un acontecimiento de la pura forma en lo más íntimo del gran proceso universal, la razón entiende, entonces, que la mecánica elíptica del campo o espacio complementario de la materia o energía es incompatible con la realidad esférica de entre ambos extremos. He ahí, quién habría de dudarle, los amarres supremamente infinitos de la Naturaleza en todas sus manifestaciones más simples de energía y espacio. Empero, todavía hay más, ilustre profesor; un punto en medio del cielo siempre será, sobre todo en el instante del

choque o encuentro, un punto que conviene a muchos campos. Surge ahí, y esto lo tengo yo demostrado palmariamente en *La Cósmica*, la concurrencia e incompatibilidad de los tiempos diferentes para un espacio único. Es un conflicto que la ley natural resuelve ontológicamente por medio de un ensanchamiento del cielo. Habida cuenta, por supuesto, que todo tiempo se corresponde con su propia función de espacio, esto no podría resultar de otra manera. Dentro de un cielo semejante, engendrado en el efecto y función de un tiempo múltiple, se cumple, y ahora, como siempre, hablo de acuerdo con mi libro *La Cósmica*, una mecánica muy complicada, generalmente oscilando entre lo puro y lo cuasi hiperbólico de un espacio de curvatura constante negativa o sin ninguna vinculación relativista con las zonas cósmicamente más circunvecinas de los centros celestes. Dentro de esta vecindades impera la forma elíptica, y, por consiguiente, la armonía relativa de centro a centro en medio del gran consorcio infinito. Es que el coeficiente einsteniano no es, repito, como lo ha creído el genio, usted mismo, ilustre maestro, de procedencia hiperbólica, sino elíptico. La realidad hiperbólica o cuasi hiperbólica es sólo del cielo, y nunca, jamás, de las estrellas, de los mundos y de la materia en general, bien sea ésta en su forma físicamente grosera, o en la de aquel destello energético en medio de la profundidad de su espacio. La no vinculación de los continuos interestelares (hiperbólicos) con la gravitatoria elíptica de los que están, cosmológicamente, en la mejor vecindad con las concentraciones celestes, implica ipso facto una incompatibilidad de las dos formas geométricas, por la que, según mi obra, éstas son recíprocamente impenetrables. La primera, en el acto supremo de su formación, ya lo hemos dicho, produce un estiramiento del cielo en todo sentido como un aumento de la capacidad tridimensional de los espacios intergravitatorios en las formas elípticas. Es —¿por qué no habíamos de decirlo?— el choque geométrico de dos naturalezas o la conflagración de dos mecánicas diferentes, pero, sin embargo, continuas por medio de una zona de transición como un recurso de engrampe para entre ambas. El cielo, el espacio superelíptico, produce entonces, por aquella razón ontológica de su propio incremento tridimensional, un cierto empuje cósmico a través de todo el

universo en la medida y en la forma de aquella fuerza centrífuga como la primera condición de la dinámica interastral. Es la mecánica que se ha de cumplir, ipso facto de la verdad relativista, para la conservación y garantía de la armonía universal, o aquella por la que, dentro del Gran Macrocosmos, ninguna estrella tendrá tiempo de chocar con otra. Hay, por lo tanto, un apretamiento cosmológico a través de lo infinito, esto es, la centrífuga y la centrípeta entre los cielos y los campos elípticos de la gravitatoria astral. He ahí cómo la gravitación newtoniana, que tiene toda su validez formal en la relatividad de Einstein, no tiene, sin embargo, ninguna verdad dentro de un universo puramente relativista. El enunciado de la ley que la expresa y el valor numérico de las masas son, pues, muy otros, y han de venir todas las modificaciones a este respecto de acuerdo con lo que se refiere y se demuestra en mi obra. Yo he demostrado en ella la falsedad clásica de la gravitación universal, y hasta, si se quiere, la imposibilidad cósmica para determinar las masas planetarias. Es que, mientras se sostenga el concepto clásico dentro del realismo de la ciencia moderna, la dinámica de los sistemas celestes sólo implica un absurdo inconcebible. Pero la pesantez, sin embargo, con muy poco error sensible, puede aceptarse como una verdad cosmológica no incompatible. Esa obra, que es la misma a que me he referido, mi obra, ilustre maestro, y que ya tantas veces me he permitido citar ante usted, comprende, después de haber demostrado la forma pitagórica de los medios de Gauss, mil cosas más que no puedo hacer aquí explícitas porque ello sería, no cabe duda, rebasar el límite de este mensaje.

Mientras tanto, reciba usted, ilustre genio, los respetos y consideraciones de un servidor que ha de responderle siempre con estas simples generales de ley.